- 1 Sesión ordinaria número 057-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
- 2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 10 de junio del dos mil veinticinco. Con la
- 3 asistencia de los señores (as):
- 4 Presidenta Municipal. Ligia Trejos Sánchez
- 5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 CONCEJALES PROPIETARIOS

CONCEJALES SUPLENTES

- 7 Marlon Osvaldo Araya Vega
- 8 María José Rojas Solano
- 9 Gerardo Luna Moya
- 10 Guillermo Navarro Díaz
- Ausentes con justificación. El Concejal Araya Vega, sustituye al Concejal Gamboa Sanabria
- tras su renuncia, mientras el TSE nombre el sustituto de dicho Concejal, la Concejal Segura
- Solano justifica su ausencia, la suple la Concejal Rojas Solano, la Concejal Zamora Montoya
- 14 justifica su ausencia.
- Ausentes sin justificación: La Concejal Fernández Arguello- Regidora Propietaria no justifica
- su ausencia, la suple el Concejal Navarro Díaz.
- 17 Observación:
- 18 FUNCIONARIOS
- 19 Intendente Héctor Agüero Luna
- 20 Vice Intendente. Silvia Vega Irola
- 21 **Secretaria**. Rocío Portuguez Araya
- 22 **Visitantes**:
- 23 **Oyentes**: No hubo.

24 Articulo I.

- 25 Orden del Día
- 26 Oración
- 27 Artículo I. Orden de Día
- 28 Artículo II. Apertura de la sesión
- 29 Artículo III. Comprobación de quórum

- 1 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)
- 2 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- Acta de la sesión ordinaria 056-2025
- 4 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- Oficio FECOMUDI ASADM-009-2025 suscrito por Valeria Zamora Asistente
- 6 Administrativa de FECOMUDI
- Nota suscrita por Francisco Javier Retes Calderón, solicitud de prescripción.
- Correo electrónico, sobre seguimiento de solicitud del puente Eslabón
- Oficio SC-3407-2025 suscrito por Soledad Rojas Calderón, secretaria del Concejo
- Municipal de la Municipalidad de Jiménez
- Solicitud de audiencia del señor Alex Estrada
- OFICIO 2025-06-0001 suscrito por Minor Brenes Fernández Presidente de la ASADA.
- Oficios SINAC-ACC-OST-inf-0900-2025 y oficio SINAC-ACC-OST-inf-0897-2025,
- dando respuesta a lo solicitado del Acuerdo 3, Articulo VI, de la Sección 056-2025, del 03 de
- junio del 2025 y del oficio CRC-TUCURRIQUE-AL-041-2025, con respecto a los árboles
- peligros frente a la Cruz Roja Costarricense, con sede en Tucurrique
- 17 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 18 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 19 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 20 Artículo X. Asuntos Varios
- 21 Artículo XI. Acuerdo
- 22 Artículo XII. Cierre de Sesión

23 Articulo II.

- 24 Apertura de la sesión
- 25 Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Buenas tardes, señores Concejales,
- bienvenidos al ser las 6:43 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria 056-2025 de hoy martes 10
- de junio del 2025. Vamos a iniciar poniéndonos en manos del todo Creador, le solicito la
- colaboración alguno de los compañeros concejales que realice la oración.

1	Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario Buenas noches. Gracias Padre Celestial
2	por un día más de vida, sobre todo quiero ponerte esta sesión en tus manos para que derrames
3	tu Espíritu Santo, sobre cada uno de nosotros que estamos aquí, nos protejas y nos guíes
4	siempre acuérdate de los compañeros que no pudieron venir hoy por las diferentes situaciones,
5	ayúdanos siempre a solo mírate a ti en todo momento. Padre Nuestro
6	Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal Señora Presidenta, como de costumbre
7	les informo que esta sesión no está siendo grabada, lo que provoca que no se cuente con el
8	respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan hacerlo, por tanto, los
9	prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la "Ley para mejorar el proceso de control y
10	transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la
11	administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la Ley General de
12	la Administración Pública, que indican.
13	Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
14	facultades y atribuciones:
15	a)Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
16	una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.
17	b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente
18	c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (…)
19	Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
20	ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
21	la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
22	que se realice la grabación de la sesión y constituirá FALTA GRAVE NO HACERLO
23	Artículo III.
24	Comprobación de quórum
25	Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Gracias señor Concejal.

Artículo IV.

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

Comprobamos el quorum estando completo, damos inicio.

26

27

28

1	Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Damos a la apertura a las audiencias
2	de la atención al público, no tenemos, continuamos.
3	Artículo V.
4	Lectura y Aprobación del Acta Anterior
5	Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal. Pasamos entonces a la aprobación
6	del:
7	Acta Sesión Ordinaria N°056-2025 del martes 03 de junio del 2025
8	No habiendo ninguna objeción u observación del acta, la someto a votación los que están de
9	acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 056-2025,
10	del martes 3 de junio del 2025, estando conforme se aprueban y firman el acta ordinaria 056-
11	2025 con cinco votos a favor de los regidores TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS
12	SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ.
13	Artículo VI.
14	Lectura de Correspondencia
15	Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Pasamos al artículo N° VI, lectura de
16	correspondencia. Procedo a darle la palabra a la señora secretaria.
17	- 1.Oficio FECOMUDI ASADM-009-2025 suscrito por Valeria Zamora Asistente
18	Administrativa de FECOMUDI, mediante el cual informan al concejo sobre un error
19	involuntario en el Convenio de Cooperación interinstitucional entre relación la Federación de
20	Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica y el Concejo Municipal, en el apartado
21	Consideramos, en el sexto punto se consideró que la suscripción del presente convenio ha
22	sido aprobada mediante el acuerdo 2°, inciso 1, articulo VIII, en Asamblea General Ordinaria
23	01-2025, siendo lo correcto Acuerdo 1°, inciso I, articulo VII. SE TOMA NOTA.
24	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Gracias señora Secretaria. Se toma
25	nota.
26	- 2.Nota suscrita por Francisco Javier Retes Calderón, solicitud de prescripción, de

los tributos municipales, ya que en su caso no ha recibido notificación alguna al respecto a la

deuda de impuestos que se me atribuye, lo que me impide ejercer mi derecha a la defensa y

a la información necesaria de mis obligaciones municipales.

27

28

29

- 1 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Se traslada, esta solicitud de
- 2 prescripción a los departamentos correspondientes. Por tanto, solicito su voto y en firme por
- 3 favor para darle el trámite correspondiente.
- 4 ACUERDO 2°
- 5 El Concejo Municipal, con fundamento en lo que establece el artículo 82 del Código Municipal,
- 6 ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:
- 7 Trasladar la nota suscrita por el señor Francisco Javier Retes Calderón, portador de la cédula
- 8 de identidad número 304410903, en la cual solicita la prescripción de tributos municipales, a
- 9 los departamentos de Contabilidad y Tesorería municipales, para que procedan con el análisis
- correspondiente de conformidad con el marco legal vigente.
- 11 Se solicita, además, que una vez realizado dicho análisis, se informe por escrito tanto al
- 12 Concejo Municipal como al interesado, el señor Francisco Javier Retes Calderón, si la solicitud
- procede o no, incluyendo las razones técnicas que respalden la conclusión. COMUNIQUESE
- 14 ESTE ACUERDO AL SEÑOR RETES CALDERON SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE
- 15 DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS
- 16 REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA,
- 17 NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 18 3.Correo electrónico, sobre seguimiento de solicitud del puente Eslabón, en el
- 19 que indica que se traslada a la Gerencia de Construcción de Vías Puentes la solicitud de
- construcción a dos vías el puente en el sector Eslabón. SE TOMA NOTA.
- 21 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal Se toma nota del oficio.
- 22 4.Oficio SC-3407-2025 suscrito por Soledad Rojas Calderón, secretaria del
- 23 Concejo Municipal de la Municipalidad de Jiménez, mediante el cual transcribe acuerdo 2°,
- 24 B, del articulo VI, para informar que ya fue aprobado el Plan Operativo del presupuesto
- extraordinario Consolidad 1-2025, Presupuesto Extraordinario Consolidado Nº 1-2025 y a la
- Planilla Plurianual Consolidada actualizada para los periodos 2025-2028 de la Municipalidad
- 27 de Jiménez. SE TOMA NOTA.

- 1 Concejal Ligia Trejos Sánchez Presidenta Municipal Referente a este oficio, el señor
- 2 Intendente nos está haciendo una convocatoria para que realicemos una sesión extraordinaria
- el próximo viernes, para que quede aprobado el presupuesto o no.
- 4 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal. Permiso Presidenta, muchas gracias, la
- 5 convocatoria de la sesión extraordinaria es para ver una modificación presupuestaria al
- 6 presupuesto ajustado que tenemos. El oficio corresponde más bien a una comunicación de la
- 7 Municipalidad de Jiménez que ya ellos aprobaron el presupuesto y que ahora tiene que ir a la
- 8 CGR, en la Contraloría probablemente tarde lo normal un mes, mes y medio, dos meses dando
- 9 el visto bueno para poder gestionar el presupuesto, al menos a nivel de proyectos que es lo
- que teníamos sin asignación presupuestaria, entonces eso quiere decir que el presupuesto
- pasó su segunda etapa que era la aprobación de la Municipalidad madre y ahora pasa a su
- última etapa que es la aprobación en la CGR. Pero, en la sesión extraordinaria que convoque
- es de otro tema, solo quería aclarar eso, muchas gracias.
- 14 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias, es que ví el oficio de
- camino, igual tomamos nota y esperamos la continuidad para ver si podemos ejecutar el
- presupuesto 2025.
- 17 5. Solicitud de audiencia del señor Alex Estrada, para tratar asuntos relacionados
- 18 con caminos vecinales.
- 19 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal En manos de los señores concejales
- esta, si se recibe la solicitud de audiencia, ya sabemos que no podemos ahorita atender este
- tipo de solicitudes la audiencia sería únicamente para explicarles lo que acaba mencionar el
- señor Intendente que no contamos con presupuesto para los caminos vecinales.
- 23 Concejal María José Rojas Solano- Regidora Propietaria Considero que en ese caso se
- 24 puede tomar un acuerdo en el que se le comunique que no contamos con contenido
- presupuestario para invertir en caminos vecinales por el momento, para que no tenga que venir
- hasta aquí a decirle lo mismo.
- 27 Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario Muchas gracias señora Presidenta. Con
- todo respeto creo que, estamos en la mejor disposición de atender cualquier solicitud de
- 29 audiencia y creo que debemos de escuchar la posición del señor otorgándole la audiencia.

- 1 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias señora Concejal, por
- eso les hago la pregunta ustedes lo consideran y en manos de ustedes está, si le damos la
- audiencia para la próxima semana, hemos escuchado dos posiciones, entonces votamos en
- 4 firme por favor para darle la audiencia para de hoy en ocho días.
- 5 ACUERDO 5°
- 6 El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE
- 7 LOS PRESENTES: Aprobar la solicitud de audiencia presentada por el señor Alex Estrada, y
- 8 fijar como fecha para su realización el día martes 17 de junio del 2025, a las 6:30 p.m., en
- 9 <u>la sala de sesiones del Concejo Municipal.</u> Notifíquese al interesado y tómese nota para los
- efectos correspondientes. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
- 11 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
- 12 TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ.
- 13 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME
- 6.OFICIO 2025-06-0001 suscrito por Minor Brenes Fernández Presidente de la
- ASADA, en el que dan contestación al oficio SM-RPA 138-2025 enviado por este Concejo
- 16 Municipal de Distrito. **SE TOMA NOTA.**
- 17 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Adelante don Guillermo
- 18 Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario No sé si será factible convocar a los
- de la ARESEP para que vengan a explicarnos, hay muchas personas que están pagando hasta
- el cien por ciento más por este servicio, incluyéndome yo, no sé qué tanto ha hecho la ASADA
- en inversión, se había indicado que iban a cobrar una tarifa diferenciada.
- 22 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias señor Concejal.
- 23 Adelante señor Intendente.
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias Presidenta. Nosotros, ya habíamos
- traído ARESEP tres veces, traerla una vez más creo que podría ser imprudente, no sé, usted
- don Guillermo no había podido ir a la reunión con ARESEP que se llevó a cabo con las fuerzas
- vivas en la Casa de la Cultura, el mismo Intendente del Agua que es parte de la ARESEP
- estuvo en esa reunión y explico la situación. Aunque, uno no esté de acuerdo con el incremento
- 29 hay una lógica que uno debería invitar a las personas a seguir, nosotros llegamos a pagar de

ciento cincuenta mil colones, quinientos mil al mes de hecho para eso es la modificación presupuestaria, lo que se nos indico es que se castiga más a los grandes consumidores, si usted tiene fugas que no revisa, si usted tiene que sé yo, piscinas, a la hora de lavar la ropa deja el grifo abierto como antes, a la hora de lavar el carro, nosotros aquí en la Intendencia nos pusimos a revisar y lo que teníamos era una fuga en un servicio, y pasamos de un mes a otro de medio millón a ciento cincuenta mil colones otra vez, o sea casi que no hubo incremento, con quien estuvimos conversando fue con la Casa de la Cultura que nosotros le pagamos el agua porque ese tenía un incremento que probablemente sea por fuga, pero ellos lo van resolviendo poco a poco, lo del cementerio se revisó ya bajo nuevamente, antes se pagaba nueve mil y volvimos a lo mismo, en el centro de acopio pagábamos también veinte mil colones al mes ya bajamos a menos de diez mil colones, entonces yo creo el consejo es revise las fugas, los baños, los servicios porque eso lo castigan muchísimos, no debería haber un incremento del cien por ciento, nosotros hicimos esa revisión acá y pudimos constatar que le incremento no era tan grande, lo que pasa es que la gente no quiere revisar las fugas, si hay un incremento que no es tan significativo, es significativo si usted tiene alguna fuga, porque el precio castiga al que más consume, eso lo aprendí después de tantas reuniones, después de tantas gestiones y haber hecho lo propio aquí en el Concejo Municipal y lo comparto con muchísimos respeto como un consejo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario Disculpe señor Intendente, yo sé que sí, pero yo pensaba más que todo, se reunieran con nosotros para que nos dé una explicación amplia, si pueden venir aquí, para si la gente nos pregunta dar una respuesta del por qué.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Algún otro concejal desea hacer uso de la palabra. Yo creo que como bien lo dice el señor Intendente ya se han agotado varias vías, tenemos conocimiento que esto no es solo Tucurrique, sino que toda la provincia de Cartago, que se había quedado rezagado. Yo solo tengo una consulta, esa revisión de fuga la está haciendo funcionarios de la ASADA o corre por cuenta propia.

27 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Corre por cuenta propia.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Hago la consulta para que la población lo tome en cuenta. Adelante don Guillermo.

Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario Yo sé que aquí las cañerías en sí 1 son deficientes, el hecho es que yo hablé con la ASADA a ver sí ellos podían comprar unos 2 detectores de fuga que hay, pero me contestaron que ellos no pueden ingresar a las casas, en 3 fin, que ellos no pueden hacer ese trabajo, entonces ese desperdicio de agua es pérdida de 4 agua que estamos pagando todos, pero sí es importante revisar y buscar una solución. 5 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Gracias señora Presidenta. Sí yo he sido 6 muy enfático en este tema, esto ha sido a nivel nacional, la ARESEP nos puso a todos en el 7 mismo saco, igual que Tucurrique hay otras ASADAS que tienen patrimonio propio, no tienen 8 deudas, están bien constituidas desde el punto de activos, mientras que hay otras ASADAS 9 bastante problemáticas que no tienen edificio, no tienen carros, no tienen tanques de 10 almacenamiento, a diferencia de nuestra ASADA que a través de las luchas que ha dado la 11 comunidad ha logrado obtener todo esto gratuitamente, si bien el proyecto de Unión Fenosa 12 con la Joya y la misma Ampliación Cachi dotaron a esta ASADA de muchos elementos, y no 13 hubo costo alguno para esto, entonces yo creo que desde ahí la misma ARESEP no tomó en 14 cuenta esos detalles y nos está metiendo a todos en el mismo saco, creo que es injusto por 15 ese lado, pero la lucha continua, señora Presidenta no desde este seno, sino la lucha continua 16 desde otros frentes, ya hay acercamientos con otras ASADAS, se está tomando también la 17 experiencia de Cartago y de Paraíso quienes lograron parar el aumento recientemente la 18 semana pasada ya fue decretado que el aumento no puede ejecutarse, y de parte de la 19 población de Tucurrique la lucha continua, una comisión está siendo asesorada para seguir 20 en los siguientes pasos que se van a tomar. 21 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señor Concejal, ya le doy la 22 palabra señor Intendente, yo quería conocer ¿qué había pasado con las reuniones que se 23 habían hecho en el Centro Agrícola, donde se reunieron las fuerzas vivas y se había nombrado 24 una comisión? 25 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias Presidenta, precisamente esa 26

respuesta que da la ASADA es parte de lo que en la reunión con los abogados nos habían

pedido que hiciéramos, ellos nos habían pedido que tomáramos esos acuerdos que fueron

enviados a la ASADA para ellos tener una respuesta escrita, para poder tener insumos para

27

28

29

respuesta y valorar un contencioso administrativo, lo que corresponde ahorita es remitir esas dos respuestas que nos han enviado ellos, remitirlas a los abogados y que, ellos nos indiquen su valoración de riesgo y de efectividad de una presentación de un contencioso administrativo, porque con todo respeto al Concejal Luna Moya comparar el caso de la Municipalidad de Paraíso con la de nosotros, es crear vacíos legales comparativos, no son hechos comparables, porque uno es lo que ellos el AYA le está cobrando al acueducto municipal de Cartago y de la Paraíso, es una adenda del AYA porque le cobran la tubería que le transporta el agua hasta su cantón, pero es una deuda, lo de nosotros no es iniciativa del AYA, es iniciativa de la ARESEP, y no es una deuda, es un incremento de la tarifa que son hechos diferentes, entonces aunque se pueda agarrar experiencia, hay que tener cuidado de quién asesora y quién vaya a ver esto, yo en lo personal he sentido cierto desinterés de las fuerzas vivas, de la comisión que se había establecido, de hecho a la reunión que se había hecho no pudieron venir algunos por temas laborales y demás, pero yo lo que veo y es un tema para no gastar plata en un abogado en un tema que yo presiento que no va a tener efectividad y sobre todo conociendo la experiencia de este Concejo Municipal donde a través del arreglo de fugas logramos soluciona el incremento yo creo que lo más conveniente es replantearnos la estrategias de no ir hacia lo legal, sino hacia lo práctico pensar en crear una comisión con las fuerzas vivas ya que la que esa siento que no ha funcionado los últimos meses, para ir a revisar las casas, los casos excepcionales que tienen incrementos fuertes y que tal vez una señora que no tiene los recursos, ni el acompañamiento familiar para solucionar una fuga en la casa, porque hay señoras que viven en ese estado, pero al señor o la señora que tiene familia y que todos son asalariados donde tal vez, lo que hay es vagancia de revisar la fuga, pero si hay casos específicos que sí podemos realizar, señoras en condición de pobreza, señoras que viven solas, familias que tienen condiciones cognitivas específicas que no entienden, podemos ir ayudarles a ellos si tienen un incremento exponencial, creo que es un tema de fugas, creo que la respuesta que da la ASADA se los digo con total transparencia, no es una respuesta que uno pueda reforzar una respuesta de un contencioso administrativo que es lo que el abogado nos está pidiendo, más bien se salvaguardan ellos, entonces sin cero politiquería porque esto puede ser un tema politiquero más en el tiempo que estamos ahorita yo creo que

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- lo mejor y si queremos ayudar a la gente, es solucionando el tema de las fugas en casos
- 2 específicos, con familias especificas pero en el caso de una demanda de un contencioso
- administrativo con la respuesta que da la ASADA creo que nos da pie para perder el
- 4 contencioso y pagar desde los fondos de los contribuyentes un proceso legal que no va dar
- frutos, yo les digo eso con total transparencia temeroso de que esto pase a otras instancias
- 6 más políticas y, sobre todo consiente que podemos solucionarlo más en la práctica y no tanto
- 7 en el área legal. Me quedo por ahí, gracias.
- 8 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señor Intendente, yo creo
- 9 que es un tema que ya está siendo abordado por esa comisión de la comunidad y por demás
 - esta por decir que este Concejo Municipal puede apoyar esa gestión, más no podemos
- hacernos responsables de resolver ni tomar las riendas del caso. Damos por cerrado este tema
- y tomamos nota del oficio, para continuar con el siguiente documento.
- 7.Oficios SINAC-ACC-OST-inf-0900-2025 y oficio SINAC-ACC-OST-inf-0897-2025,
- dando respuesta a lo solicitado del Acuerdo 3, Articulo VI, de la Sección 056-2025, del
- 15 03 de junio del 2025 y del oficio CRC-TUCURRIQUE-AL-041-2025, con respecto a los
- árboles peligros frente a la Cruz Roja Costarricense, con sede en Tucurrique.
- 17 Moción de orden verbal presentada por la señora Ligia Trejos Sánchez-
- 18 Presidenta Municipal.
- 19 9:25 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Compañeros,
- someto a consideración de los señores Concejales hacer un receso de cinco minutos, para
- conversar sobre este tema, por favor les ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.
- 22 SE ACUERDA:

- 23 El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por la
- 24 señora Presidenta Municipal.
- 25 19:34 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Damos continuidad a la
- sesión, corresponde notificar a la parte interesada la respuesta que hemos tenido para que
- 27 procedan con el dueño de la propiedad y le den seguimiento no obstante sabemos que
- nosotros no tenemos el personal, ni el equipo necesario para poder realizar la labor de corta,
- les pido entonces votar el acuerdo para remitírselo al Comité de la Cruz Roja.

1 ACUERDO 7°

- 2 El Concejo Municipal, en uso de sus facultades y con base en la información recibida,
- 3 ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, lo siguiente:
- 4 PRIMERO: Trasladar oficio SINAC-ACC-OST-INF 0900-2025, en el cual se informa sobre la
- 5 inspección ocular realizada por la Oficina del SINAC respecto a árboles peligrosos ubicados
- 6 frente a la sede de la Cruz Roja Costarricense del Distrito de Tucurrique. SEGUNDO:
- 7 Comunicar al Comité Distrital de la Cruz Roja de Tucurrique, a fin de que tomen las acciones
- 8 correspondientes para garantizar la seguridad en la zona, según lo que corresponda.
- 9 TERCERO: Solicitar al Comité de la Cruz Roja en la localidad que dé seguimiento y adopte las
- medidas necesarias para la atención de los árboles peligrosos detectados. Notifíquese al
- 11 Comité de Cruz Roja del Distrito de Tucurrique y comuníquese a las instancias
- correspondientes para su conocimiento y cumplimiento. SE VOTA CON DISPENSA DE
- 13 TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A
- 14 FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO,
- 15 LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- Moción de orden verbal presentada por la señora Ligia Trejos Sánchez-
- 17 Presidenta Municipal para poder ingresar un oficio del CPJ que el compañero Marlon ha
- presentado hoy, para que le demos lectura si están de acuerdo para hacer el espacio y leer el
- 19 documento.
- 20 **SE ACUERDA:**
- 21 El Concejo Municipal acuerda conocer el documento, solicitado por la señora Presidenta
- 22 Municipal
- 23 **8.Oficio MDT-CPJ 001-2025**, suscrita por Marlon Araya Vega- Presidente del
- Comité de la Persona Joven, mediante el cual informa sobre la conformación de los nuevos
- puestos directivos de nuestro Comité, quedando conformada de la siguiente manera:
- 26 Presidente Marlon Araya Vega
- 27 Vicepresidente Axel Aguilar Guzmán
- 28 Secretaria Fabiola León Allón
- 29 Fiscal María José Rojas

- 1 Vocal 1 Pamela Rodríguez
- 2 Vocal 2 Naidelyn Martínez
- 3 Vocal 3 Caridad Prado
- 4 SE TOMA NOTA.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno yo creo que no resta más que felicitar a nuestro compañero Marlon como Presidente del CPJ y decirle que en nombre de este Concejo Municipal esperamos los mejores resultados de ese comité, yo creo que sí estamos dando pasos agigantados en temas en los que hemos sido pioneros también esperamos pronto ver informes de resultados de proyectos y de gestiones en favor de la persona joven del Distrito.

11 Articulo VII

Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Seguimos con asuntos de trámite urgente, si algún compañero tiene algo. Yo tengo una consulta en relación al tema del auditor y el análisis por parte del área legal de FECOMUDI.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal En relación al auditor interno, me parece oportuno aconsejarle al Concejo Municipal que desarrolle un informe desde la Comisión de Nombramiento del Auditor Interno en la postura de la intendencia que se les remitió y, yo les voy a remitir el número de teléfono del abogado o del director de Fedemucartago para que manden un informe a la CGR de los elementos que han recaudado a la fecha para la toma de decisiones que se está revisando la realidad económica y sobre el análisis del expediente puesto que hay dudas, yo aconsejo que tomen el acuerdo para que la Comisión notifique, dándole el poder suficiente para responderle a la CGR. El Concejo debería darle el poder a la Comisión de Nombramiento para que, le respondan a la CGR indicándole los insumos que han recolectado, enviándole un informe mensual antes de llegue el correo de doña Vivian, no estoy seguro de los resultados que ha obtenido don Kevin con la revisión del expediente, yo como les indique la vez pasada, me lo dijo la Fiscal de Área de la CGR yo no puedo meterme mucho en el proceso de contratación, en el buen sentido de salvaguardar cualquier elemento que digan que fue viciado por la Intendencia, prefiero que acuerdo o cualquier tipo de

- pronunciamiento, consulta o gestión salga desde la comisión o desde el Concejo porque a mí
- 2 me quedo muy claro la vez pasada, así nos tratan a veces la CGR es una dinámica de dolor,
- yo les doy ese concejo muy respetuoso.
- 4 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias señora Intendente,
- 5 aceptamos esta recomendación y le pido a los señores Concejales que votemos un acuerdo
- para que la Comisión en conjunto con la secretaria puede emitir ese informe de avance, pero
- también necesitamos hacerle la consulta al licenciado, no se don Gerardo como está usted
- 8 para que le dé una llamada.
- 9 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Perfecto, yo le escribo.
- 10 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Entonces, procedemos a tomar el
- acuerdo para que se emita el informe esperaríamos la respuesta del departamento legal,
- ahorita informaríamos que estamos a la espera de la respuesta legal de la revisión del
- expediente y enviarle la consulta al Licenciado sobre en qué proceso se encuentra la revisión
- del expediente, serian dos acuerdos, el otro sería que el Concejo le dé a la comisión la
- autoridad para que este enviando los informes mensuales, los votamos en firme por favor.

16 ACUERDO 1°

- 17 EL Concejo Municipal, del Distrito de Tucurrique, en ejercicio de las facultades conferidas por
- 18 la legislación vigente
- 19 CONSIDERANDO:
- 20 Que el proceso de nombramiento del Auditor Interno del Concejo Municipal debe realizarse
- 21 con transparencia, legalidad y conforme a los procedimientos establecidos por la normativa
- nacional y los lineamientos emitidos por la Contraloría General de la República.
- 23 Que el Concejo Municipal cuenta con una Comisión de Nombramiento del Auditor, encargada
- de gestionar, coordinar y supervisar el proceso correspondiente.
- Que resulta necesario mantener informada a la Contraloría General de la República sobre el
- estado y avances del proceso de nombramiento, a efectos de garantizar la debida fiscalización
- y cumplimiento de los principios de control interno.
- POR TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA: Facultar a la
- Comisión de Nombramiento del Auditor Interno para que remita, de manera formal, un informe

- mensual a la Contraloría General de la República, detallando el estado y los avances 1 realizados en el proceso de nombramiento del Auditor Interno. El informe deberá contener una 2 descripción clara y ordenada de las gestiones realizadas a la fecha, incluyendo convocatorias, 3 evaluaciones, etapas pendientes y cualquier otra información relevante. La Comisión de 4 Nombramiento deberá remitir el primer informe y así sucesivamente mientras el proceso se 5 mantenga en curso. Comuníquese este acuerdo a la Comisión de Nombramiento y a la División 6 de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Fiscalización para el Desarrollo Local de la 7 Contraloría General de la República, para su debida ejecución y seguimiento del Expediente: 8 CGR-APNA-2022002801. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR 9 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES 10 TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. 11
- **ACUERDO 2°** 13

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME

CONSIDERANDO 14

12

23

24

- Que es necesario contar con el análisis desde el punto legal del expediente de nombramiento 15 del Auditor Interno de este Concejo Municipal. 16
- Que, en cumplimiento de las normativas vigentes, se solicitó mediante acuerdo 2°, Articulo X, 17
- de la sesión ordinaria número 047-2025, celebrada el 1° de abril del 2025, Oficio SM-RPA 93-18
- 2025 "solicitar a la Federación de Municipalidades de Cartago la colaboración para llevar a 19
- cabo un análisis legal del expediente relacionado con el nombramiento del Auditor Interno a 20
- medio tiempo, correspondiente al Concurso Externo 001-2024. Incluir en la solicitud una 21
- recomendación de procedimiento administrativo que se ajuste a las normativas aplicables y 22
- que permita avanzar en el proceso de selección y contratación del Auditor Interno". POR

TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA Consultar formalmente

- con todo respeto al Departamento Legal de la Federación de Municipalidades de Cartago en 25
- que proceso va el análisis del expediente de nombramiento del Auditor Interno de este Concejo 26
- Municipal, del cual se le proporciono toda la documentación pertinente. Comuníquese este 27
- acuerdo a la Comisión de Nombramiento y a la División de Fiscalización Operativa y 28
- Evaluativa, Área de Fiscalización para el Desarrollo Local de la Contraloría General de 29

- la República, para su debida ejecución y seguimiento del Expediente: CGR-APNA-1 2022002801.SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD. 2 SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, 3 ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO 4 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME. 5 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario Ahorita estamos viendo que también 6 tenemos como asunto pendiente, lo de la Escuela Nueva de Las Vueltas, que como Concejo 7 nos habíamos comprometido hacer el avaluó del terreno, don Héctor me dice que nunca 8 recibimos respuesta de un lote parecido para ver los precios de la zona, entonces creo que lo 9 más sano es cerrar ciclos, enviar un comunicado indicándoles que a la fecha no tenemos ayuda 10 de lugares que se vendan en los alrededores como referencia y dar por finalizado ese asunto 11 ya que es parte de nuestra obligación atender las solicitudes que nos hacen, no sé, se me 12 viene ahorita en mente, cerrar eso. 13 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Creo que es un tema preocupante, 14 tampoco puede quedar ahí, yo sé que no está bajo nuestra responsabilidad, pero si hay que 15 instar a la Junta de Educación de Las Vueltas para que, pueda continuar con el proceso, 16 porque no es que simplemente no hay una referencia, debe existir un medio por el cual se 17 pueda hacer el avaluó de ese terreno quiere decir que porque no se haya negociado un terreno 18 cercano sea imposible desconozco como se hace, pero sí la gestión debe seguir porque no 19 puede quedar el proyecto de construcción de la escuela cerrado por falta de información. 20 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias Presidenta, lo que no logramos es 21 que nos compartieran información las fuerzas vivas, no logramos conseguir nosotros en la 22 investigación que hicimos lotes de tamaño similar que se hayan vendido recientemente o que 23 estén en venta en un área cercana a Las Vueltas, no se logró conseguir esa información, yo 24
- metodología solicitada.

 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señor Intendente, entonces
 señores concejales les insto a que votemos este acuerdo para dar respuesta, como decía el
 señor Concejal tenemos que ir cerrando nuestras responsabilidades, para la Junta de

creo que el acuerdo debe ir al DIEE informándole que se imposibilita realizar el avaluó con la

- Educación y para la DIEE a fin de que puedan continuar el proceso según corresponda, ya que
- 2 para nosotros se nos ha cerrado la posibilidad.

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

18

19

20

21

24

25

3 ACUERDO 3°

El Concejo Municipal, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES remitir nota a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), en la que se le informa que, lamentablemente, no es posible colaborar en el proceso de avalúo del terreno destinado para la construcción de la Escuela María Auxiliadora de Las Vueltas, debido a que no se nos ha suministrado la información correspondiente por parte de las fuerzas vivas de la comunidad, específicamente en cuanto a ventas recientes de terrenos cercanos al terreno de interés. No obstante, este Concejo reitera su disposición de colaborar con su representada en otras formas de apoyo que se estimen viables dentro del proceso de gestión interinstitucional. COMUNIQUESE ESTE ACUERDO A LA COMISION DE CONSTRUCCION DE LA ESCUELA MARIA AUXILIADORA Y A LA JUNTA DE EDUCACIÓN. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

17 Articulo VIII

Mociones de los señores regidores

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Procedemos a mociones de los señores regidores, que tampoco tengo conocimiento de que alguno haya presentado alguna moción.

22 Articulo IX

23 Mociones o Informe del señor Intendente

- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Continuamos con mociones o informe del señor Intendente Municipal.
- 26 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Muchas gracias señora Presidenta.
- 27 Informarles que el día de ayer lunes 9, hoy martes 10 y mañana miércoles 11 de junio se está
- realizando una campaña de mamografías, denominada "Ya es hora", esto se financia con
- cooperativas y empresas privadas que a través de sus programas de responsabilidad social

facilitan una unidad móvil con una máquina para realizar este examen a precios muy bajos, el precio es de cuatro mil colones, ninguna mamografía cuesta eso, en ningún lugar del mundo, pero se llegó a la conclusión desde el comando de estas empresas de que nadie valora las cosas regaladas, entonces iba a tener un costo y ese costo financia el seguimiento, que quiere decir que sí hay una persona que hay que darle seguimiento porque el examen resulto alterado, de ahí ellos le acompañan, le pagan la biopsia, le pagan la gestión de las citas, le dan asesoramiento hasta que termine todo el proceso. Esa gestión se hace también al acercamiento que tenemos con el Diputado Pacheco quien nos contactó con estas empresas, mi persona asistió a una reunión con ellos, coordinamos la convocatoria, la mayoría de las personas es de la zona de Tucurrique y otros de Pejivalle y una muy menor de Juan Viñas, entonces tomamos la decisión de mantener la móvil, la iglesia católica nos está regalando la corriente eléctrica para la unidad y nosotros lo que estamos poniendo son los toldos y unos pejibayes que le vamos a regalar a los compañeros, ha sido todo un éxito, han llegado entre treinta y cinco y cuarenta personas al día, eso quiere decir que en tres día llegarían a más de cien personas atendidas, es importante que ustedes lo sepan ha sido un trabajo que se viene gestionando desde hace seis meses. El día de ayer tuvimos una reunión virtual con el Colegio Universitario ISSESA, quienes están interesados en hacer un convenio de cooperación con nosotros para facilitar técnicos, ya tengo el borrador del convenio yo lo estoy analizando, también le he pedido a los abogados de la ANAI me faciliten su criterio legal, se los pasaría a ustedes para que los conozcan, yo les pedí a ellos que vinieran a explicarle a ustedes la dinámica del convenio, ellos están muy interesados en hacer el convenio y que la municipalidad se haga promotor de los cursos que pueden ser virtuales o presenciales que son cosas que se definirían en el convenio, entonces yo les dije que este tipo de ofertas son temas que merecen escucharse, el día de hoy tuvimos una reunión la ANAI, FECOMUDI y la Asamblea Legislativa, unos representantes ya que desde este despacho surgió la idea de realizar un foro sobre los Concejos Municipales de Distrito en la Asamblea Legislativa, porque tenemos un problema aquí usted le pregunta a cualquiera que es una intendencia la gente sabe, pero usted le pregunta a cualquier otra persona de fuera del distrito no saben que es, nosotros nos encontramos con que, la mayoría de los funcionarios públicos que tienen toma

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

de decisión, la mayoría, no todos, no saben que es un Concejo Municipal de Distrito, entonces cuando llegamos a decir este proyecto de ley es bueno para nosotros porque nos dan más recursos, nos preguntaban ¿ qué es una intendencia? Entonces partimos de una desventaja, cualquier municipalidad llega y ellos saben que es una municipalidad y no le hacen preguntas como usted recolecta impuestos, entonces este foro lo financia la ANAI con su presupuesto y lo gestiona la Federación de Concejos Municipales de Distrito, en coordinación con el despacho del Diputado Horacio Alvarado, probablemente les va a llegar la invitación para octubre, la idea es que vayamos los jerarcas relacionados a los Concejos Municipales, esperamos que lleguen los diputados, los ministros y las personas relacionados con esa dinámica, se cuenta con millón y medio para financiar esa actividad, ojala todos podamos asistir ya que es una actividad que nunca se ha desarrollado en la historia de los CMD, el pasado domingo 8 y lunes 9 de junio se estuvo desarrollando esta cooperativa teatral que se llama el puente, que viene haciendo un recorrido desde Balsa de Atenas, Tucurrique y ahora Turrialba, desarrollando diferentes espacios artísticos en la comunidad, fueron al colegio, fueron a la escuela, estuvieron en la ADI el día domingo en la tarde noche, el lunes se intentó hacer una obra teatro pero ustedes vieron el aguacero que cayó por lo que tuvimos que suspender el evento, esto no generó ningún costo, fueron presentaciones gratuitas que, el grupo Mexicano de artistas vino a realizar la actividad, fue más que todo gestionado desde la intendencia para que estuvieran en la zona. El viernes 6, se realizó la sesión de FECOMUDI en el Distrito de Peñas Blancas de San Ramón, ahí estuvimos durante la mañana y la tarde en reunión los compañeros intendentes en la tarde estuvimos acompañando al satélite del Cindea de Tucurrique, tenían traspaso de poderes ha sido una dinámica muy bonita, el miércoles 4 también la Escuela de Tucurrique, nos invitó al traspaso de poderes y el día de mañana el Liceo de Tucurrique a las 11 am, el que tengo disponibilidad de ir un ratito a este traspaso, la invitación es extensiva al Concejo Municipal. El pasado miércoles 4 también tuvimos la reunión con la Comisión Municipal de Emergencias, estamos desarrollando un trabajo para hacer un simulacro distrital en agosto, en la fechas del simulacro nacional, coordinar para que este simulacro sea a nivel Distrital para que todas las casas y negocios participen, ante un evento sísmico, ese mismo día tuvimos reunión con la ANAI y FEMETRON sobre el tema de la basura

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- aún no se ha presentado hasta tropicalizar el documento, ya que tiene que ser contextualizado,
- para presentar el contencioso administrativo, el viernes 13 tenemos la capacitación virtual en
- una cooperación que había pedido este gobierno local a la UNGL en materia de control interno,
- 4 a las 10 am. con los funcionarios y los concejales.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

- 5 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Con respecto a este asunto tengo una
- duda el vínculo que enviaron la hora está indicado para las 21:30 pm.
 - Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal El texto lo que dice es a las 10 a.m. pero igualmente voy a pedirle que envié un recordatorio. A las 6:30 ya les tuvo que haber llegado el correo, la convocatoria de la sesión extraordinaria para ver el tema único de la Modificación N° 1 del presupuesto ajustado 2025, esta modificación presupuestaria es sumamente relevante, ya que la modificación presupuestaria se hace debido a que tenemos algunos renglones en estado crítico, que no aguanten un mes más, por ejemplo basura como hubo tres o cuatro meses de este año en el que el cobro fue de cuatrocientos mil colones y lo presupuestado fue mensualidades de doscientos cincuenta mil pues lo que nos queda son sesenta y siete mil, entonces esta modificación tienen que hacerse lo más antes posible, yo la coordine para presentarla el viernes, y si se pudiera ratificar el martes y posteriormente remitirlo a la Municipalidad de Jiménez, ocupamos resolver este tema, también por algunas reubicaciones en este Concejo Municipal hemos tenido que incurrir en gastos de jornales de otras personas para cubrir estas reubicaciones entonces hemos tenido un incremento del gasto por ese lado ya que con Juan Diego al ponerlo a tiempo completo pues obviamente esto ha generado que el contrato de él no llegara a fin de año, porque lo presupuestado era a medio tiempo, entonces vimos con Carmen y Esteban que el trabajo que ha venido haciendo él, es precisamente evitar las prescripciones, Carmen ahorita tiene en la mira unos diecisiete millones de colones que están al filo de la navaja de prescribir este año y el trabajo que ella quiere hacer es notificarlos para frenar esa prescripción de esos recursos, ahora están trabajando en las cuentas morosas que están generando intereses, Juan Diego está haciendo este trabajo primero en Excel luego procede hacer las notificaciones, me parece que el trabajo que ha hecho él es sumamente importante, ha dado resultados a la fecha siempre hay correos solicitando nuevos arreglos de pago y es precisamente porque hay una insistencia por parte de la administración, ahí yo

comparto muchísimo lo que la señora Presidenta dijo en su momento de que no somos malas pagas sino malos cobradores, entonces con esa modificación lo que pretendemos es darle contenido presupuestario para Juan Diego, Hazel y otros compañeros que están haciendo los esfuerzos a nivel de contabilidad más que todo, ahí surge una necesidad que hay que analizarla, se deben apartar recursos para alguien que esté dándole soporte administrativo al departamento de contabilidad para que puedan seguir con todos esos elementos, porque por ejemplo un simple estudio para los retroactivos género que tuviéramos que poner a tiempo completo a la compañera Hazel para que pudiera hacer ese estudio que ya lo está terminando esta semana para que cuando llegue el presupuesto extraordinario pagarlo con datos certeros, para eso la sesión extraordinaria para solucionar sobre estos renglones que ya están llegando a su límite, por ejemplo, hay tres millones para equipo de cómputo y todos nuestros trabajadores tienen computadoras, entonces no es necesario, entonces dese ahí pensamos hacer las modificaciones, no se está afectando ningún renglón, sino lo estamos reacomodando a las necesidades. El jueves 19, tenemos reunión con el Banco Nacional porque vamos a traer un proyecto que se llama libre de efectivo para que este Concejo Municipal de una vez por todas deje de manejar el efectivo, ahora la idea es trabajarlo a través de transferencia, sinpe móvil o tarjeta, entonces a través de este programa el Banco Nacional nos asesore, sino tenemos control de efectivo en estas instalaciones hay mayor seguridad, menor disminución del riesgo del manejo de esos fondos y sobretodo los fondos llegan directamente a las cuentas del concejo, donde los movimientos son debidamente registrados y no por desconfianza de ningún funcionario, hay que reducir el riesgo y eso es parte del control interno, este proyecto es para declararnos una municipalidad libre de efectivo, a las 2 p.m. el jueves 19 de junio. La oficina de Defensa Pública nos pidió una computadora para la inauguración de la oficina, yo les indiqué a ellos que no tenemos computadora que nos sobren, parece que ellos están resolviendo entonces se mantiene en veremos la inauguración del 20 de junio de la oficina precisamente porque les pedí que buscaran ellos el equipo, estamos a la espera que ellos nos puedan resolver y yo nada más estoy a la espera de la revisión de las tarifas, se les había enviado, les solicito que a la mayor brevedad nos den sus recomendaciones, si logran aplicar

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

- esa reunión virtual yo coordino para que algunos colaboradores estén presentes, si es
- 2 presencial también para que lo tome en cuenta, y eso sería todo, señora Presidenta.
- 3 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Esa sesión la dejamos para el jueves
- 4 a las 4 p.m. y la idea es hacerla acá presencial, para que nos acompañe el Señor Intendente,
- 5 Esteban y Carmen. Entonces, siendo que el señor Intendente acaba de terminar con su informe
- 6 pasamos asuntos varios.

7 Articulo X

8 Asuntos Varios

- 9 Concejal Ligia Trejos Sánchez Presidenta Municipal Compañeros quien tiene asuntos
- varios. Señor Intendente me quedo una duda para cuando es el foro
- 11 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Esta para el primer jueves de octubre, sin
- embargo, esa mesa de trabajo fue hoy, hace falta la reconfirmación del directorio sobre el
- prestamos de la sala de Ex Presidentes.
- 14 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente. Gracias señora Presidenta, mi
- inquietud es que estos días ha estado lloviendo mucho y considerando que se viene haciendo
- un recarpeteo en la ruta 225 desde Oriente me llama la atención es que, del colegio a la
- gasolinera, sentido Tucurrique Las Vueltas, en su margen derecho siempre se acumula
- demasiada agua y yo siempre veo que cada vez que se hace un recarpeteo este trabajo se
- daña, entonces mi consulta es si se hablado con el Ingeniero y si tienen considerado hacer
- algo ahí, siento que tal vez en este momento se pueda hacer algo, tampoco es un tramo tan
- largo, no sé si se le puede comentar algo al Ingeniero.
- 22 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Aprovechando ese comentario, ya
- que creo que no están avanzando con los trabajos debido a que una de las maquinas estaba
- mala, el hundimiento que esta por donde Marcial Araya parece que van a colocar el material
- 25 sin repararlo.
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Compañeros una recomendación porque no
- le pedimos al Ingeniero hacer una visita de campo, que vayamos viendo esos detalles y así
- podemos ver la dinámica de respuesta, que es agotar la vía administrativa, me parece que el
- Ingeniero ha sido bastante receptivo, ellos tienen muchas proyecciones de trabajo, pero de

- 1 mandar tantos acuerdos puede afectar la relación diplomática, yo les daría ese consejo porque
- 2 no le solicitamos realizar una visita de campo, y aprovechamos para ir viendo y con base a esa
- 3 visita de campo se realiza las observaciones.
- 4 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Gracias señora Presidenta, si tomando
- 5 la recomendación que da el señor Intendente, creo que es muy oportuno ese acercamiento,
- sin embargo, hay que pensar que la mayoría de los compañeros tienen compromisos laborales
- y se les imposibilita asistir, si al caso iríamos uno o dos, es importante que todos estén y que
- 8 él sepa cuáles son los puntos importantes a intervenir.
- 9 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señor Concejal, yo creo que
- es importante, ver el avance de la obra ya, porque si nosotros lo invitamos a la otra semana
- posiblemente ya han llegado a los puntos que nos interesan, precisamente ya están en el
- hundimiento que me interesa para colocar el material. Entonces tomamos el acuerdo para
- invitarlo a realizar la inspección a la mayor brevedad y la disponibilidad de él. Votemos por
- 14 favor y en firme.

15 ACUERDO 1°

- 16 CONSIDERANDO: Que es importante realizar inspecciones y supervisiones en las obras en
- curso que está realizando el CONAVAI en la ruta 225, para garantizar su correcta ejecución y
- cumplimiento de los estándares establecidos.
- 19 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Invitar formalmente al Ingeniero
- Minor Andrés Villegas Garro-Ingeniero de Zona Gerencia de Conservación de Vías y Puentes,
- a realizar una visita de campo en la Ruta 225, a la mayor brevedad posible, en la fecha y hora
- que se coordinen previamente, con el fin de supervisar los trabajos que actualmente se llevan
- 23 a cabo por parte de su representada. La visita tendrá como objetivo evaluar el avance de las
- obras, identificar posibles inconvenientes y fortalecer la comunicación entre el Concejo
- Municipal y su representada. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
- 26 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
- 27 TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, ROJAS SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ.
- 28 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

1	Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Nada más quería indicarles un detalle que
2	se me fue, y es que la licitación de los doscientos millones para el asfaltado del camino de San
3	Miguel sigue su proceso, ya se hizo la visita de campo con las empresas oferentes y es muy
4	probable que en menos de tres meses dichas empresas estén realizando el trabajo de
5	asfaltado tanto en el camino de Tucurrique hasta donde llegó el asfalto que es en el Cruce de
6	Torre Duán a el puente Hamaca y del Puente Hamaca se va asfaltar hacia el Distrito de Cachi,
7	a los alrededores de la plaza yo les estaré avisando oportunamente cuando la Licitación esta
8	en firme. También indicarles que nuestro ingeniero se encuentra con un permiso de padre, no
9	estamos haciendo algunos trabajos, sin embargo, nos ha colaborado con trabajos de manera
10	virtual y demás, entonces se le agradece mucho, creo que estará de vuelta muy pronto, pero
11	por aquello de alguna consulta a su oficina y demás dirigirse mejor a Hazel que es la
12	compañera que quedo a cargo de la UTGVD en estos días que estará afuera el Ingeniero.
13	Artículo XI
14	Acuerdos
15	Concejal Ligia Trejos Sánchez - Presidenta Municipal Bueno, entonces continuaríamos
16	con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias
17	Artículo XII
18	Cierre de Sesión
19	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno, si es lo que ya tenemos al ser
20	las veinte y treinta y cuatro minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número
21	057- 2025, al no haber más asuntos que tratar.
22	
23	
24	
25	
26	Ligia Trejos Sánchez Rocío Portuguez Araya
27	PRESIDENTA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL